

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑÍA “3CUBICAL CIA. LTDA.”**

En la ciudad de Quito, a los veinte y nueve (29) días del mes de marzo del año 2016, a las 10:00 horas en el domicilio de la compañía, ubicado en la Av. 6 de diciembre N33-32 y calle Bossano, se reúnen los socios de la compañía 3CUBICAL CIA. LTDA. con el objeto de celebrar una Junta General Ordinaria y Universal de Socios.

Actúa como Presidenta la señora Valeria Elizabeth Terneus Eldredge, y como Secretario el señor Fabricio Javier Yerovi López.

El Secretario informa que ha concurrido a esta Junta General Ordinaria y Universal de Socios, la totalidad de los socios de la Compañía, cuya enumeración y participaciones que representan, constan en el siguiente listado:

| Socio                           | Capital Suscrito y Pagado | Aportaciones  | Valor Participación | %           | Tipo de Inversión |
|---------------------------------|---------------------------|---------------|---------------------|-------------|-------------------|
| Myrian Janneth Eldredge Orquera | \$1,00                    | 1             | \$1,00              | 0.001%      | Nacional          |
| Fabricio Javier Yerovi López    | \$10.399,00               | 10.399        | \$1,00              | 99.99%      | Nacional          |
| <b>TOTAL</b>                    | <b>\$10.400,00</b>        | <b>10.400</b> |                     | <b>100%</b> |                   |

En vista de que ha asistido la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, de conformidad con lo previsto por el artículo 238 de la Ley de Compañías, los asistentes resuelven de manera unánime constituirse en Junta General Universal y Ordinaria de Socios.

A continuación, la Presidenta expresa que los socios deben pronunciarse sobre si aceptan la celebración de esta Junta General Universal y Ordinaria de Socios, cuyo orden del día puesto a consideración de la sala es el siguiente:

1. Conocer y aprobar los Estados Financieros de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico 2015.
2. Aprobación de informe de Gerente General del año 2015.
3. Resolver sobre el destino de las utilidades del año 2015.

Se acepta por unanimidad el orden del día y la celebración de la Junta General Universal Ordinaria. La Presidenta la declara instalada.

**Primer Punto del Orden del Día.- Conocer y aprobar los Estados Financieros de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico 2015.**

La Presidenta de la Junta General, pone en conocimiento de los socios el Balance General Anual, y el Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Evolución de Patrimonio de la compañía, correspondientes al ejercicio económico 2015. Una vez que han sido estudiados tales documentos y han sido absueltas las preguntas de los socios respecto de los mismos; la Presidenta de la Junta solicita que los estados financieros se sometan a aprobación de los socios.

Luego de efectuar el correspondiente análisis respecto de los estados financieros que les fueron entregados anteriormente a los socios, al no tener observaciones que realizar a los mismos, deciden aprobarlos por unanimidad, por estar conforme a sus intereses y los intereses de la Compañía.

***Segundo Punto del Orden del día.- Aprobación de informe de Gerente General del año 2015.***

El Socio, Fabricio Javier Yerovi López, toma la palabra y expone que es necesario que la Junta resuelva sobre el Informe de Gerencia correspondiente al ejercicio fiscal del año 2015. Después de las deliberaciones de los socios, y en vista de que han sido absueltas todas las preguntas y comentarios elaborados por cada uno de los socios; la Presidenta, solicita a los miembros de la Junta que sometan a aprobación el informe.

Los socios, una vez examinado los ejemplares del Informe de Gerente que les fue entregado con anterioridad, deciden aprobar, por unanimidad, en virtud de estar de acuerdo con el contenido del Informe.

***Tercer Punto del Orden del día.- 3.Resolver sobre el destino de las utilidades del año 2015.***

El Señor Fabricio Javier Yerovi López, como Socio de la compañía, propone que las utilidades generadas en el ejercicio permanezcan en la compañía como resultados acumulados.

Esta moción es aprobada en unanimidad por los Socios de la compañía.

No habiendo otro punto que tratar, a las 11h30 horas, la Presidenta de la Junta concede un receso para la redacción del Acta, dejando constancia que deben formar parte del expediente de la presente Junta los siguientes documentos:

- Una copia del Acta de Junta
- Una copia de los Estados Financieros de la compañía, del ejercicio económico 2015.
- Una copia del informe de Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2015.
- Lista de asistentes

Se reinstala la Junta a las 12h00. Por Secretaría se da lectura del Acta, la que es aprobada por unanimidad. Se levanta la sesión a las 12h30.

Para la constancia de lo cual firman, la Presidenta de la Junta, los Socios y el Secretario que certifica.



---

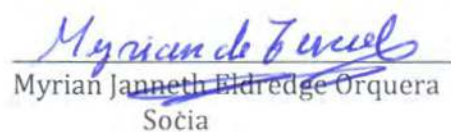
Valeria Elizabeth Terneus Eldredge  
Presidenta



---

Fabricio Javier Yerovi López  
Secretario

**Socios:**



---

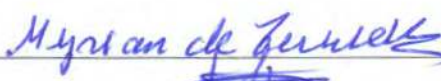
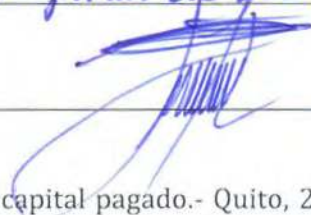
Myrian Janneth Eldredge Orquera  
Socia



---

Fabricio Javier Yerovi López  
Socio

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE  
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "3CUBICAL CIA. LTDA." CELEBRADA 29 DE MARZO  
DE 2016

| SOCIO                           | FIRMA                                                                              |
|---------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------|
| Myrian Janneth Eldredge Orquera |  |
| Fabricio Javier Yerovi López    |  |

Certifico que se encuentra la totalidad del capital pagado.- Quito, 29 de marzo de 2016.

  
Fabricio Javier Yerovi López  
Secretario